



RESOLUCION N°

55



Ministerio de Cultura y Educación

Expte. N° 5137/72.-

BUENOS AIRES, 21 ENERO/75

## VISTO:

La Resolución N° 2007 del 28 de julio de 1972 por la que se autorizó, a título de ensayo y durante 1973, la inscripción de alumnos de ambos sexos en el Colegio Nacional N° 10 de esta Capital, y su similar N° 2370 del 4 de junio de 1974, por la que se mantiene el ensayo durante 1974; y

## CONSIDERANDO:

que dicha modificación ofrece resultados favorables en cuanto a la conducta observada por el alumnado;

que la inscripción de alumnado femenino ha aumentado durante 1974 hasta superar el doble de la anterior;

que la deserción del alumnado masculino disminuyó en más del 50 % en relación con el año 1972 en que no existían alumnas;

que la Dirección Nacional de Educación Media y Superior aconseja mantener el cambio con carácter definitivo;

## POR ELLO:

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

R E S U E L V E :

- 1º)- Dar carácter definitivo a la transformación que durante 1973 y 1974 se ensayó en el Colegio Nacional N° 10 de esta Capital, en el sentido de que funcione con alumnos de ambos sexos.-
- 2º)- Remitir las presentes actuaciones a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior para su conocimiento y efectos.-
- 3º)- Comuníquese, anótese y archívese.-

M.C.G.I.

RECIBIDO	2
FECHA	21-1-75
ESTADO	REGULAR
NOTAS	

OSCAR IVANISSEVICH  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION